

# SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ASTRONOMIA

## ACTA DEFINITIVA

### VI ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Reunidos a las 16h 15m, en segunda convocatoria, en el Museo de la Ciencia en La Laguna, los miembros de la Sociedad Española de Astronomía (**SEA**) que al final se detallan, bajo la presidencia de los Dres. Marcaide, Salvador, Eiroa, Herrero, Montesinos y Domínguez, tratan los siguientes puntos:

#### **1.- Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.**

El secretario, Dr. Eiroa, abre la sesión preguntando a los asistentes si estiman necesario proceder a la lectura del acta provisional de la asamblea anterior, ya que la Junta Directiva (JD) considera que dicho trámite puede ser obviado al tener todos los miembros de la Sociedad una copia de la misma. La asamblea considera que la lectura se puede omitir. Posteriormente, el Dr. Eiroa pregunta si existe alguna objeción o comentario a la misma, hechos que no ocurren y queda, por tanto, aprobada el acta.

#### **2.- Informe del Presidente**

A continuación el presidente, Dr. Marcaide, lee un informe sobre las actividades de la Sociedad durante el último año. La transcripción es la siguiente:

*Estimados miembros de la Sociedad Española de Astronomía:*

*La Junta Directiva de la SEA y su Presidente tienen varias preocupaciones constantes: que la sociedad sea representativa y a ella pertenezcan la mayoría de los astrónomos españoles, que sus miembros participen en ella y que estén al corriente del pago de sus cuotas. También este año hemos hecho avances, creo que algunos significativos. La SEA representa al 80% de los astrónomos españoles y la morosidad, especialmente la morosidad histórica, empieza a remitir. Con el trabajo de no pocos de vosotros se mantiene nuestra presencia en la web y el boletín informativo va saliendo con regularidad y va evolucionando y mejorando en calidad.*

*Como veremos mañana en la sesión 14 de esta Reunión Científica, la SEA proporciona un foro de debate no sólo de proyectos científicos sino de la implicación de la comunidad astronómica nacional en ellos, acorde al enunciado del artículo 4 de sus Estatutos. Claro que también aquel artículo, en su apartado (b), enuncia entre sus objetivos el “proporcionar medios para aquellos asuntos en los que parezca adecuada una acción conjunta” y los medios que la SEA puede proporcionar ahora son muy modestos. Lo que no quita que la SEA pueda avalar proyectos de interés general para la comunidad astronómica nacional tras haberlos estudiado debidamente. Es más, lamentamos en la Junta Directiva, que no todos los proyectos de largo plazo que afectan a la comunidad general hayan sido presentados a ésta a través de la SEA a su debido tiempo.*

*Recibimos en la Junta Directiva algunas críticas por tomar iniciativas conducentes a mejorar la actividad astronómica nacional, como si la SEA no debiera tener opiniones que expresar en política científica. Claro que las críticas recibidas de quienes visiblemente desean mantener un “status quo” de privilegios no tienen carga moral suficiente. En contraste, la actividad de la SEA va en la senda marcada por otras sociedades astronómicas consolidadas con más de un siglo de actividad científica y política en beneficio de la astronomía del país correspondiente. La SEA existe para que los astrónomos desde ella contribuyan a que todo redunde en un beneficio general. A este beneficio general se debería contribuir también con menos endogamia universitaria e institucional, con más igualdad de oportunidades para todos y con menos defensas numantinas de privilegios adquiridos. Con ser un deseo de este Presidente y de los miembros de la Junta Directiva de la SEA el que las cosas mejoren en esas líneas, no es, en general, labor de la SEA el entrometerse en esos asuntos por graves que puedan ser las deficiencias e injustas algunas decisiones.*

*Por último, quisiera decir que de las labores que le quedaron encomendadas a la Junta Directiva tras la última Asamblea de Sevilla, algunas se han resuelto con métodos "ad hoc" ajenos a la SEA y que otras están todavía pendientes en espera de encontrar el momento adecuado.*

*No me extiendo. El resumen es que vamos haciendo camino, pero que queda un camino largo por recorrer. Antes de acabar quisiera agradecer profundamente los servicios que los miembros de la Junta Directiva salientes han prestado a ésta. Así pues, termino mi informe expresando nuestro agradecimiento a los Drs. José Luis Ballester, Carlos Eiroa y Benjamín Montesinos.*

### **3.- Informe del tesorero. Estado de cuentas.**

El tesorero, Dr. Herrero, informa del estado de cuentas de la Sociedad. La situación es la siguiente:

Saldo a 21/10/97: 1.346.745 Pta.

Ingresos hasta 15/09/98: 1.684.150 Pta.

Gastos hasta 15/09/98: 860.575 Pta.

Saldo a 15/09/98: 2.170.320 Pta.

Desglose de Ingresos:

Cuotas 1997: 293.150 Pta.

Cuotas 1998: 1.397.000 Pta.

TOTAL: 1.684.150 Pta.

Desglose de Gastos:

Asamblea Sevilla: 272.652 Pta.

Boletín y Fungible: 204.823 Pta.

Transferencia cuotas EAS: 153.450 Pta.

Subv. Congreso Sevilla: 110.120 Pta.

Reunion Madrid: 80.045 Pta.

Gastos bancarios: 39.485 Pta.

TOTAL: 860.575 Pta.

A continuación el tesorero informa también de la morosidad existente en la Sociedad. La situación es la siguiente:

	TOTAL	AL DIA	MOROSOS
NUMERARIOS	215	173 (80.5%)	42 (19.5%)
JUNIORS	95	60 (63.2%)	35 (36.8%)
ASOCIADOS	8	8	0
TOTAL:	318	241 (75.8%)	77 (24.2%)

Morosidad comparada con año anterior:

	1998	1997
NUMERARIOS	19.5%	32%
JUNIORS	36.8%	53%

ASOCIADOS	0	25%
TOTAL	24.2%	39%

Se aprueba el informe del tesorero y el estado de cuentas.

#### **4.- Propuesta de presupuesto para 1999.**

A continuación el Dr. Herrero hace una propuesta de presupuesto basada principalmente en las cuotas a recaudar entre los miembros. La propuesta de presupuesto de la **SEA** para 1999 presentada por el Dr. Herrero, en representación de la JD, es la siguiente:

##### **Presupuesto SEA 1999:**

Saldo a 15/09/98: 2.170.320 Pta.

Ingresos previstos: 1.682.500 Pta.

Gastos previstos: 2.516.745 Pta.

Saldo previsto a 10/99: 1.336.075 Pta.

Desglose de ingresos previstos:

Cuotas 1998: 123.250 Pta.

Cuotas 1999: 1.559.250 Pta.

TOTAL: 1.682.500 Pta.

Desglose de gastos previstos:

Asamblea Sevilla: 33.000 Pta.

Boletín y Fungible: 513.000 Pta.

Transferencia cuotas EAS: 161.950 Pta.

Viajes y reuniones: 300.000 Pta.

Asamblea 1999: 400.000 Pta.

Asamblea Tenerife: 600.000 Pta.

Subv. a congresos: 250.000 Pta.

Gastos bancarios: 30.000 Pta.

Imprevistos (10%): 228.795 Pta.

TOTAL: 2.516.745 Pta.

La propuesta de presupuesto para 1999 queda aprobada.

### **5.–Elecciones de Junta Directiva.**

El secretario, Dr. Eiroa, recuerda que en esta asamblea se debe proceder a la elección de nuevos miembros de la JD ya que, tras haber cumplido su mandato de cuatro años, cesan en el año en curso los vocales Dres. Ballester y Montesinos y él mismo. El secretario recuerda que siguiendo las normas establecidas en los Estatutos y Reglamento de la Sociedad, la JD propuso en tiempo y forma una candidatura para la renovación de los cargos antes citados. Informa que al no haberse producido una candidatura alternativa a la propuesta de la JD, ésta queda elegida automáticamente. Los nuevos miembros electos son:

Secretario: Dr. Jordi Torra Roca

Vocal: Dr. Eduardo Battaner López

Vocal: Dr. Fernando Moreno Insertis

## **6.–Informe Comisiones. Funcionamiento de las mismas.**

### **I. Comisión de Información:**

El Dr. Montesinos informa que se han comenzado las actividades encaminadas a la mejora y potenciación del Boletín anunciadas en la asamblea anterior. Con este fin se va a modificar su formato para incluir artículos científicos, al tiempo que se mantienen las anteriores secciones. Anima a que los miembros de la Sociedad envíen cartas o contribuciones al Boletín expresando sus opiniones sobre asuntos de interés comunes a nuestro colectivo. Informa que la JD ha nombrado una comisión científica que vele por la calidad de las contribuciones científicas, siendo también una de sus tareas la búsqueda de las mismas. Dicha comisión está coordinada por el Dr. Sánchez Lavega y está formada por los Dres. Alberdi, Gorgas, Moreno Insertis, Rebolo y Torra. Se ha conseguido ya un número considerable de compromisos para futuros artículos científicos en el Boletín y en su próximo número aparecerán las dos primeras contribuciones. El Dr. Luri informa que la página Web de la **SEA** sigue en un proceso continuo de mejora y, en particular, recomienda la visita a la sección de *Utilidades*, ya que en ella se encuentran contenidos de interés, como versiones de distintos paquetes astronómicos, linux, etc. Finalmente, se informa que el Dr. Barcons deja su lugar en el Comité Editorial del Boletín, incorporándose en su lugar el Dr. Gorgas.

### **II. Comisión de Personal:**

El Dr. Torrelles informa que finalmente el artículo con la encuesta sobre la astronomía en España se ha enviado a la revista *Astrophysics and Space Science*. Además, informa sobre los resultados del censo de astrónomos realizado en el último año, con la colaboración inestimable de nuestra secretaria Georgina y los distintos centros e instituciones astronómicas. El paso siguiente consistirá en remitir de nuevo a los centros el censo elaborado para modificar posibles errores y reflejar nuevas situaciones. El resumen de los datos obtenidos es el siguiente:

Número total de astrónomos: 449 (35 en el extranjero)

Porcentaje de astrónomos en plantilla: 39%

Porcentaje de astrónomos no en plantilla: 61%

Número total astrónomos con doctorado: 301 (27 en el extranjero)

Porcentaje de doctores que están en plantilla: 58%

Porcentaje de doctores no en plantilla: 42%

Estos números representan con gran precisión la situación de la comunidad astronómica española, siendo realmente contados los casos de astrónomos -básicamente en el extranjero- que no han deseado aparecer en el censo.

Con respecto al número de miembros en nuestra Sociedad, a fecha de 15 de septiembre de 1998, la situación es la siguiente:

Número total miembros (excluidos Asociados): 328

Porcentaje sobre total astrónomos: 73 %

Porcentaje no miembros: 27 %

Número total de miembros Numerarios: 227

Porcentaje sobre astrónomos con doctorado: 75%

Número total de miembros Junior: 101

Porcentaje sobre astrónomos no doctores: 68 %

El presidente, Dr. Marcaide, comenta que estos números muestran una situación satisfactoria en cuanto al porcentaje de afiliados a nuestra Sociedad y que incluso dicho porcentaje se ha incrementado en buena medida dado el elevado número de solicitudes de miembros numerarios y junior, como posteriormente se podrá comprobar. Por otra parte, comenta que, a la vista de los resultados del censo, la JD considera que la situación

laboral y profesional de un porcentaje muy significativo de astrónomos españoles es realmente insatisfactoria. Existe un número muy importante de personas con una sólida formación en situación profesional precaria y sin perspectivas de mejora. El Dr. Marcaide informa a la asamblea de la intención de la JD de ofrecer este trabajo del censo de astrónomos y sus resultados a las autoridades gubernativas competentes y solicitar, una vez más, la plasmación de un Plan Nacional de Astronomía y Astrofísica, teniendo en cuenta no sólo la inversión realizada en la formación de astrónomos, sino también las inversiones en curso y previstas en importante infraestructura astronómica. El Dr. Sánchez apunta la importancia de todos estos datos y otros de similares para conseguir que la astronomía forme parte de los planes prioritarios de I+D del Estado e informa que el Gobierno de la Comunidad canaria ha declarado la astronomía objetivo prioritario en su plan de I+D.

### **III. Comisión de Astronomía Amateur:**

El Dr. Kidger informa que se ha creado una comisión mixta profesionales/aficionados que han analizado los posibles campos de cooperación entre ambos colectivos y como resultado de sus reflexiones desea hacer propuestas a la JD para su aprobación y visto bueno.

El Dr. Eiroa apunta al Dr. Kidger que el trabajo de las comisiones es totalmente autónomo y que no es misión de la JD fiscalizar o aprobar las líneas de trabajo y la actividad de las diferentes comisiones. En todo caso, podría opinar si la actividad de una comisión concreta diverge de manera manifiesta de los objetivos de la SEA. Dado que éste no es el caso de la Comisión de Astronomía amateur, lo que sí puede analizar la JD, ya que se solicita, son las propuestas de dicha comisión y emitir una opinión con posibles sugerencias. En este sentido, indica que la JD asume esta tarea y que sus reflexiones se transmitirán a la Comisión y a la asamblea en un futuro próximo. El Dr. Marcaide da las gracias al Dr. Kidger por el gran trabajo realizado y sugiere que toda su actividad, propuestas, sugerencias, etc, se coloque en la página Web de la Sociedad.

### **IV. Comisión de Enseñanza:**

La Comisión de Enseñanza ha continuado con su labor de acercar la astronomía al mundo de la educación, realizando fundamentalmente cursos para profesores. Esta actividad va a ser continuada en el futuro.

## V. Comisión científica:

La Dra. Domínguez informa de las actividades de la comisión de cara a la organización de la III Reunión Científica de la **SEA**. La misma ha resultado ser un notable éxito, con una elevada participación y contribuciones destacadas. Recalcó el gran apoyo recibido por parte de numerosas instituciones públicas y privadas. Informa que los resúmenes de la conferencia serán publicados en un número especial de *Astrophysics and Space Science*. Finalmente agradece la labor del comité local de organización, con referencia explícita al Dr. Rodríguez Espinosa, como representante del mismo.

## 7.- Nuevos miembros.

El secretario, Dr. Eiroa, informa que durante el año anterior han continuado las solicitudes de adhesión a la **SEA** de nuevos miembros numerarios y juniors, así como el lógico proceso de conversión de miembro junior a numerario, según los primeros van cumpliendo los requisitos pertinentes. Informa, también, que se han producido nueve bajas, la mayor parte de ellas correspondiente a personas que no continúan ligadas a la astronomía.

Han solicitado adherirse a la **SEA** como miembro numerario los Dres. y Dras. José Muñoz Lozano, Ricard Asiain, Laura Cayon, David Galadí, Rafael A. García, José Miguel Girart, Eduardo Ros, Elena Ortiz, Enrique Solano, David Montes, Vicent Quilis, Francisco J. Castander, José A. Rodríguez Gaspar, María Jesús Sempere Soto, Manuel Moreno Lupiáñez, Francisco Najarro de La Parra, María Teresa Eibe García, Monserrat Villar Martín, Ana María Pérez García, Gabriel Gómez Velarde, Rafael Guzmán Llorente, Almudena Prieto, Evencio Mediavilla Gradolph, Santiago Arribas Mocoroa, Francisco Javier Sánchez Salcedo.

Se aprueba su admisión.

Han solicitado adherirse a la **SEA** como miembro junior las Sras. y Sres. Laura Tomas Calderón, Angel Robles Domínguez, Sergio Chueca Urzaiz, Marcelo Castellanos Beltrán, José Angel Berna Galiano, Nuria Serichol Augué, David Fernández Barba, Albert Domingo Garau, Andrés Cenarro Lagunas, Alejandro Saiz Rivera, Cesar García

Dabó, Mar Alvarez Alvarez, Olga Suarez Fernández, Armando Gil de Paz, Yago Ascibar Sequeiros, María Teresa Beltran Sorolla, Celia Sánchez Fernández, Ricardo Hueso Alonso, Luis Jiménez Benito, Miguel Alejandro Urbaneja Pérez, Ana Monreal Ibero, Juan Carlos Vega Beltrán, Javier Pérez Moreno.

Se aprueba su admisión.

El Dr. Eiroa recuerda que la admisión de los nuevos miembros sólo será efectiva tras la domiciliación del pago de cuotas. Por tanto, las admisiones anteriores tienen un carácter provisional hasta que se produzca dicha domiciliación, en aquellos casos aún pendientes.

### **8.– Convocatoria de nueva asamblea.**

El presidente, Dr. Marcaide, informa que la VII asamblea ordinaria de la **SEA** se celebrará en Valencia, de forma paralela con la reunión de la Real Sociedad Española de Física. Dicha asamblea se convocará en el tiempo oportuno y forma debida. Además, informa que la VIII asamblea se realizará conjuntamente con la IV Reunión científica y se celebrarán en Santiago, salvo imprevistos en contra.

### **9.– Adhesión de SEA al Foro REDIRIS de astronomía.**

El Dr. Luri informa que REDIRIS tiene la intención de crear una serie de foros virtuales en distintas áreas de investigación, una de ellas la astronomía. No se sabe en que términos funcionarán estos foros; parece, sin embargo, útil indagar estos aspectos y ver los medios complementarios que ofrece REDIRIS a los usualmente disponibles en la comunidad y en la propia **SEA**, como correo electrónico, Web, listas de distribución, etc. El presidente sugiere que se habilite al Dr. Luri para aproximarse a REDIRIS en nombre de la **SEA** e indague los extremos en que se plantean estos foros virtuales y cuales serían las ventajas y obligaciones para la Sociedad y sus miembros. La asamblea muestra su acuerdo.

## 10.–Cuotas impagadas

El tesorero, Dr. Herrero, informa que a fecha de 15 de septiembre la morosidad se ha reducido considerablemente en el último año, encontrándose en la actualidad por debajo del 20 % de los miembros numerarios y del 30% para la totalidad (ver capítulo 3 de estas actas). El presidente, Dr. Marcaide, saluda este hecho como positivo para el correcto funcionamiento de la Sociedad, no obstante recuerda que en la anterior asamblea se tomó el acuerdo de plantear una solución definitiva a este respecto y que en esta asamblea se debía llegar a una decisión. En este sentido expresa que la JD, una vez demostrado un grado elevado de flexibilidad y después de numerosos avisos, cree que ya es momento de tomar las medidas contempladas en los Estatutos y Reglamento para estos casos. Informa que en este mismo año se enviará un aviso formal a los morosos; en caso de persistencia, se les enviará un segundo aviso el año próximo; aquellos que tras estos dos avisos persistan en su morosidad verán suspendida su pertenencia a la Sociedad en la asamblea que se celebre en el año 2000. El Dr. Barrado comenta que para las personas que se encuentran en el extranjero es complicado efectuar los pagos. El Dr. Marcaide indica que ésto no debiera resultar ser un problema, pero que en todo caso el grueso de la morosidad no radica en sus miembros en el extranjero y que el apunte del Dr. Barrado se ataja facilmente con buena disposición por parte de todos.

## 11 – Ruegos y Preguntas

El secretario, Dr. Eiroa, informa que en breve se va a habilitar una lista de distribución para los miembros de la Sociedad, a la que los socios podrán enviar mensajes libremente. Inicialmente todos los miembros de la Sociedad, y sólo ellos, van a estar suscritos a dicha lista, dejando la posibilidad de que los mismos se borren individualmente, si así lo desean. Los mensajes no pasarán por el filtro previo del secretario de la Sociedad, como ocurre con la lista de Noticias actual, ni de ningún otro miembro de la JD. Los contenidos -críticos, informativos, intercambio científico, etc.- serán de responsabilidad exclusiva del remitente y bajo ningún supuesto serán responsabilidad de la JD o deben ser tomados como una opinión o toma de postura de la misma. La única restricción será que los mensajes no contengan términos o apreciaciones insultantes para personas o grupos y que el lenguaje escrito empleado sea correcto. Si llegara a producirse uno de estos últimos supuestos, la JD borrará discrecionalmente de la lista de

distribución al remitente en cuestión.

Otras listas de distribución se pueden habilitar a requerimiento o sugerencia de algún grupo de miembros de la Sociedad con intereses comunes muy específicos.

El secretario informa también que la JD ha decidido crear un premio a las tesis doctorales realizadas por los miembros junior de la Sociedad, como una forma más de motivar y estimular a nuestros colegas más jóvenes. El presidente, Dr. Marcaide, apunta que la JD va a pensar en cuales serán las características y condiciones de este premio. Uno de los fines es que su obtención lleve aparejada un reconocimiento profesional importante. Indica que se va a analizar la posibilidad de que alguna Fundación o Fundaciones colaboren en este proyecto. Termina señalando que se informará a la Sociedad en la próxima asamblea.

El Dr. Barcons pregunta a la JD si se ha tratado sobre una posible subida de cuotas. El presidente, Dr. Marcaide, responde que no pero que sin duda se debe considerar en el futuro próximo, ya que no ha habido ninguna modificación de cuotas desde la creación de la Sociedad y hay que tener muy en cuenta que las cuotas constituyen la única fuente de ingresos de la Sociedad. En todo caso, el incremento de cuotas se pensará en paralelo a la posible pertenencia a otras sociedades, análogamente a lo que ocurre en la actualidad con la EAS; en concreto, hace referencia a una posible consideración de cuotas comunes con la RSEF. El Dr. Gallego pregunta si existiría una posibilidad similar con la AAS, a lo que se responde que no se sabe con certeza pero que posiblemente no exista tal vehículo. En este turno, el Dr. Sánchez Lavega recuerda la existencia de la revista de la RSEF abierta para todos los astrónomos y argumenta sobre la conveniencia de activar el grupo de astrofísica en el seno de esa sociedad.

El Sr. Ruíz informa que los grupos de aficionados están haciendo presión para que se proteja el cielo contra la contaminación lumínica y propone que la SEA haga una presión institucional en la misma dirección. En este sentido, el Dr. Galadí propone que se consideren los beneficios de imagen que ésta o similares acciones produciría de cara a los aficionados.

La Dra. Díaz saca a colación que los contratos de reincorporación que actualmente se hacen tienen un carácter de “obra y servicio”, lo que trae consigo que las personas afectadas no pueden hacer uso de los fondos de los proyectos de investigación,

a los que vienen adscritos, para viajes, asistencia a congresos, etc. Considera esta situación realmente grave y sugiere que la Sociedad debiera hacer algo para llamar la atención de las autoridades sobre este problema. Anuncia que ella misma va a escribir una carta sobre este asunto. Se establece un turno de intervenciones en el que opinan varios de los presentes enfatizando con mayor o menor intensidad sobre la gravedad de ésta y similares medidas que están dándose últimamente. El presidente, Dr. Marcaide, opina que la JD no puede meterse en todos los asuntos que surgen, pero que no obstante éste es un problema que se va a reflexionar en el seno de la misma y solicita a la Dra. Díaz que remita a la JD la carta que va a dirigir a las autoridades y que ello podrá significar un primer paso de actuación de la Sociedad. El Dr. Eiroa comenta que dicho texto podrá ser distribuido por la lista de NOTICIAS de la **SEA**, para que se adhieran a ella los miembros que así lo consideren oportuno.

El Dr. Rodríguez Espinosa dice estar básicamente de acuerdo con la Dra. Díaz. Por otra parte, envía una reflexión a la Asamblea en el sentido de que la **SEA** debiera ganarse el prestigio no tanto por acciones reivindicativas sino contribuyendo de otras formas al progreso de la astronomía y de la ciencia. Por ejemplo, a) hace la pregunta de si somos capaces de hacer una lista en la que se pudiese enumerar los beneficios que brinda la Sociedad a la comunidad, b) sugiere que existe un trabajo importante a realizar en el campo de la normalización y adecuación del castellano a astronomía, c) asimismo, considera de gran importancia unirse con otras sociedades para impulsar la ciencia. El Dr. Aparicio abunda en este punto sobre la importancia de unirse con otros colectivos. El Dr. Galadí abunda sobre el aspecto de la nomenclatura astronómica. Con respecto a este último punto, el presidente, Dr. Marcaide, sugiere al Dr. Galadí que comience una actividad en este sentido, contando con el aval de la Sociedad y que será muy interesante ver en el periodo de un año los avances logrados. El secretario indica que la JD toma nota de las sugerencias del Dr. Rodríguez Espinosa.

Posteriormente, se hacen muy variados comentarios por distintos asistentes y se dan opiniones y datos diversos sobre todos los temas que han surgido a lo largo de la Asamblea

Sin nada más que tratar el presidente, Dr. Marcaide, cierra la asamblea a las 18:45.

**Asisten los Miembros Numerarios:**

Alonso Herrero, Almudena; Aparicio Juan, Antonio; Barcons Jáuregui, Xavier; Bar-rado Navascués, David; Carballo Fidalgo, Ruth; Castro Tirado, Alberto J.; Cernicharo Quintanilla, José; Díaz Beltrán, Angeles; Domínguez Tenreiro, Rosa; Eiroa de San Francisco, Carlos; Esteban López, César A.; Gallego Maestro, Jesús; García López, Ramón; Goicoechea Santamaría, Luis Julián; Gómez Flechoso, María Angeles; Gorgas García, Javier; Guerrero Roncel, Martín A.; Herrero Davó, Artemio; Kidger, Mark R.; Luri Carrascoso, Xavier; Marcaide Osoro, Juan María; Montesinos Comino, Benjamín; Morales Durán, Carmen; Moreno Insertis, Fernando; Pérez Hernández, Fernando J.; Régulo Rodríguez, Clara; Roca Cortés, Teodoro; Rodríguez Espinosa, José Miguel; Sal-vador Solé, Eduardo; Sánchez Lavega, Agustín; Sánchez Martínez, Francisco; Stengler Larrea, Erik; Torra Roca, Jordi; Torrelles Arnedo, José María; Trapero Liener, Joaquín; Vázquez Abeledo, Manuel; Yepes Alonso, Gustavo; Zamorano Calvo, Jaime.

**Asisten los Miembros Junior:**

Galadí Enríquez, David; Gómez Velarde, Gabriel; Marco Tobarra, Amparo; Martínez Delgado, David; Montes Gutiérrez, David; Rodes Roca, José Joaquin; Ros Ibarra, Ed-uardo; Solano Márquez, Enrique; Torrejón Vázquez, José Miguel; Verdugo Rodrigo, Eva María.

**Asisten los Miembros Asociados:**

Pérez Ortiz, Juan Vicente; Ruiz Morales, Jorge.